

Jornada extendida en Mendoza: el cambio que aplicará la DGE

16/02/2025



En 2025, la Dirección General de Escuelas (**DGE**) seguirá con el programa “Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar”, que apunta a **atender las situaciones de vulnerabilidad, fortalecer los aprendizajes** de estudiantes de Primaria de todos los establecimientos educativos de la provincia, a excepción de las escuelas albergue y de frontera.

La continuidad de la jornada extendida fue publicada este jueves en el Boletín Oficial, a través de la Resolución 341. Pero a diferencia de los años anteriores, habrá un **cambio** que tiene como objetivo reforzar la finalidad del programa.

Según explicaron desde la DGE a *El Sol*, dentro del mismo había

una línea llamada “Líderes de asistencia”, que a partir de ahora se desprenderá y comenzará a interactuar por su cuenta.

Por el momento, no están las normativas de lo que empezará a ser un nuevo programa, pero sí se sabe que su finalidad será **fortalecer la asistencia** que se brinda en **478 escuelas**, **llegando a aproximadamente 29.000 estudiantes**.

Cómo se implementa la jornada extendida en Mendoza

A través del programa, **se suman dos horas reloj al tiempo escolar, durante los cinco días de la semana**. El objetivo es fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes de Nivel Primario y, especialmente, de aquellos con trayectorias de baja intensidad. Esto se hace mediante estrategias de enseñanza, tiempos e intervenciones diversificadas.

La propuesta se inició en 2021, y este año, se desarrollará desde el **24 de febrero hasta el último día hábil del mes de noviembre de 2025**.

“Implica un trabajo colaborativo de supervisores/as, equipos directivos, docentes y familias, integrando los espacios curriculares, aprendizajes prioritarios o irrenunciables, definiendo propósitos, metas y la calendarización del plan de trabajo con el fin de que los estudiantes sean los protagonistas de sus aprendizajes”, señala la normativa.

Actualmente, el programa abarca a 478 escuelas y a cerca de 29.000 estudiantes. Sin embargo, desde la cartera educativa explicaron que el número es dinámico, ya que las aulas tienen un sistema rotativo.

Es decir, que los alumnos, a medida que van alcanzando los niveles óptimos de aprendizaje, van rotando y van ingresando estudiantes que se detectan con mayor criticidad y los que ya están con los saberes fortalecidos o internalizados vuelven al

grupo grande sin necesidad de quedarse en la extensión de jornada. Por ende, a lo largo de la trayectoria, se espera poder **alcanzar una cobertura aproximada de 60.000 chicos.**

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/jornada-extendida-en-mendoza-el-cambio-que-aplicara-la-dge/>